

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Música y Movimiento. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Música y Movimiento. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Lenguaje Musical. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Piano. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Flauta. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Violín. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Guitarra Eléctrica. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Bajo Eléctrico. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Clarinete. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Percusión. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Saxofón. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Viola. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Teclados. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Reserva minusválidos. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Oboe. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Violonchelo. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Trombón. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Canto. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Reserva minusválidos. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Trompeta. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: I-B. Denominación: Guitarra Clásica. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: IV-C. Denominación: Auxiliar Administrativo. Vacantes: Dos. Sistema de acceso: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: IV-C. Denominación: Auxiliar Administrativo. Vacantes: Dos. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: IV-C. Denominación: Conductor. Vacantes: Tres. Sistema de acceso: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: IV-C. Denominación: Conductor. Vacantes: Tres. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: V-A. Denominación: Peón Especialista. Vacantes: Dos. Sistema de acceso: Promoción interna. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: V-A. Denominación: Peón Especialista. Vacantes: Dos. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: V-B. Denominación: Limpiadora. Vacantes: Cuatro. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: V-B. Denominación: Peón. Vacantes: Ocho. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Grupo y subgrupo: V-B. Denominación: Peón Cementerio. Vacantes: Una. Sistema de acceso: Libre. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse en este excelentísimo Ayuntamiento en impreso normalizado dentro de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Talavera de la Reina, 12 de marzo de 1999.—El Alcalde.

7803 RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Albánchez de Úbeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Múltiples, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 29, de 5 de febrero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de marzo de 1999, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir, mediante concurso, una plaza de Peón de Servicios Múltiples, personal laboral fijo de nuevo ingreso, correspondiente a la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Albánchez de Úbeda, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde, Miguel Ogayar Muñoz.

7804 RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Santa María de Guía (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 31, de fecha 12 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Santa María de Guía, que han de regir el proceso de selección de diversas plazas vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de enero de 1999. Las plazas a cubrir son las siguientes:

1. Una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala Ejecutiva de la Policía Local de este Ayuntamiento, grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales. La selección se efectuará por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, conforme al artículo 23 de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias.

2. Una plaza de Letrado, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. La selección se efectuará por el sistema de concurso.

3. Una plaza de Arquitecto Superior (funcionario), perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. La selección se efectuará por el sistema de concurso.

4. Una plaza de Arquitecto Superior (laboral fijo), perteneciente al personal laboral fijo de este Ayuntamiento. La selección se efectuará por el sistema de concurso-oposición.

5. Una plaza de Jefe de Administración de Personal (laboral fijo), perteneciente al personal laboral fijo de este Ayuntamiento. La selección se efectuará por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relativos con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa María de Guía, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde, Óscar Bautista Afonso.